

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 3 1 1007 2024

Expediente N° SO-19.247/2023.- *Resolución N° CA-SO-342/2024.-*

VISTO:

Las Resoluciones N° SO-494/2023 y N° SO-554/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

## CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución N° SO-494/2023, se Aprobar el Tema de Tesina presentado por la alumna María Paula Oviedo Vega, L.U. N° 17.826, D.N.I. N° 40.150.534 de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, "Diagnóstico Ambiental y Percepción Social sobre la Actual Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad de Orán, Provincia de Salta".

Que, asimismo se aprueba la designación de la Directora de Tesina a la Ing. María Virginia Rosa y se determinar el Tribunal de Tesina.

Que, por Resolucion N° SO-554/2024 se prorroga la presentación de la Tesina, presentado por la Srta. María Paula Oviedo Vega, por el término de seis (6) meses a partir del 19 de septiembre de 2024; y se incorpora a la Lic. María Luisa Ferreira, como Codirectora de Tesina.

Que, en Reunión Ordinaria Nº 12/2024, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y convalida las Resoluciones Nº SO-494/2023 y Nº SO-554/2024; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

## EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Convalidar Las Resoluciones Nº SO-494/2023 y Nº SO-554/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2º: Cursar copia a la interesada, Escuela de Ciencias Naturales, Secretaría de Sede y Dirección Académica para su conocimiento y efectos.-

hc

ESP. LELIA ELIZABETH VILLAGRA ECRETARIA DE SEDE UNSA - SEDE REGIONAL ORAN OGONAL ORALIA

MR. ELEMA CHOSOLOLAE DIRECTORS SEDE GRAN UNIVERSIEND NACIONAL DE SALTA